

7
9
Decreto N° 5 de 1940
(enero 25)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento

El Alcalde de Ducaromanga
en uso de sus atribuciones Legales

Decreta

Art: Único: Por insubordinación, y desacato a las órdenes superiores y por no haberse presentado a servicio asst, abandonando el cargo, declárase insubsistente el nombramiento hecho en Juan de Dios Torres para el cargo de Agente de 2ª Clase de la Policía Municipal.

Communiquese.

Dado en Ducaromanga, a Veinticinco de
enero de mil novecientos cuarenta

El Alcalde

Alexander H. H. H.

El Secretario

[Red circular stamp]